JUZGADO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
CALARCÁ QUINDÍO

miércoles, 25 de agosto de 2021 135

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA	ACTUACIÓN
2011-00595	VERBAL SUMARIO	ADRIANA ARCE AGUIRRE	JHON FREDY PERALTA FORERO	24/08/2021	NO ACCEDE A PETICIÓN
2018-00256	VERBAL	MERY GARCIA TOBON	CARLOS EDUARDO OCAMPO TOBON	24/08/2021	REPROGRAMA AUDIENCIA
2018-00315	VERBAL	LUZ MERY LONDOÑO PALACIO	YOLIAN FABIAN TORO LONDOÑO Y/O	24/08/2021	REANUDA Y REPROGRAMA AUDIENCIA
2019-00011	VERBAL	JHON ALEXANDER VILLADA CUERVO	HEREDEROS DE OTONIEL SALAZAR FRANCO	24/08/2021	DECRETA PRUEBA DE OFICIO
2021-00018	VERBAL	JUSTO JAVIER MOSQUERA BAQUERO	YAZMIN YULIETH CASTAÑO MONTENEGRO	24/08/2021	DECIDE EXCEPCIONES PREVIAS
2021-00053	VERBAL	SANDRA PATRICIA ALZATE CORTES	ATILANO ALONSO GIRALDO ARBOLEDA	24/08/2021	CONVOCA AUDIENCIA
2021-00085	VERBAL	MARCO AURELIO VALENCIA SEPULVEDA	MARIA BALBANERA SOTO SOTO	24/08/2021	RECHAZA CONTESTACIÓN
2021-00144	VERBAL	JOSE IVAN GARCIA GARCIA		24/08/2021	ADMITE
2020-10057	AMPARO POBREZA	AMPARO MOSCOSO SALCEDO		24/08/2021	CONCEDE AMPARO DE POBREZA

La presente notificación se realiza en virtud de lo dispuesto en el artículo 295 del Código General del Proceso en armonía con el artículo 9 del Decreto Legislativo 806 del 2020. Las providencias que pueden ser objeto de publicación, podrá verlas en la publicación de providencias en la misma página WEB (autos); las demás providencias (N/A) deberán ser solicitadas a través del correo electrónico jfcalarca@cendoj.ramajudicial.gov.co, siempre que no se cuente previamente con acceso al expediente caso en el cual podrán seguir todas las actuaciones del mismo.

OMAR FERNANDO GUEVARA LONDOÑO
SECRETARIO

Igualmente se le informa que están dispuestos para su atención los siguientes canales:Línea telefónica, habilitada igualmente en WhatsApp: 3127722788. Teams.microsoft: En el siguiente enlace, al cual puede acceder desde cualquier dispositivo, dando clic en el siguiente enlace: https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3a899eadfe018d495d97a22f1471fb14c8%40thread.tacv2/1593963748103?context=%7b%22Tid%22%3a%22622cba98-80f8-41f3-8df5-8eb99901598b%22%2c%22Oid%22%3a%220c881771-a95b-472b-a901-fee20cc2c7c2%22%7d. Previamente deberá llamar telefónica o enviar mensaje al WhatsApp o al correo electrónico jfcalarca@cendoj.ramajudicial.gov.co indicando que en 10 o 15 minutos se contectará.